

Por retrasos, exigen partidos al INE sancionar a la productora de credenciales para votar

FABIOLA MARTÍNEZ

Representantes de partidos políticos criticaron la operación de la nueva productora de credenciales para votar (Cosmolocor, en sociedad con Talleres Gráficos de México e ICards Solutions).

Exigieron pruebas de la impresión que permita garantizar al ciudadano que recibirá su credencial tres días hábiles después de solicitarla, como plazo ideal.

Aunque el informe de la dirección ejecutiva del Registro Federal de Electores (RFE) indicó que ya se regularizó el proceso, luego del retraso de junio, los partidos dijeron que no hay certeza de normalización.

En la sesión de la Comisión Nacional de Vigilancia del Instituto Nacional Electoral (INE), única instancia en la que los partidos tienen voto (en el resto sólo tienen voz), el representante del PRI, Justo López, pidió sancionar a la concesionaria

por el retraso en la producción de miles de credenciales.

“En el propio documento (contrato) se dice de las sanciones que se pueden aplicar a la empresa. Nos parece que es importante que se apliquen porque puso en riesgo la producción de credenciales. Se supone que son profesionales; hubo muchas discusiones sobre la concesionaria y muchos la defendieron. Nosotros nos guardamos muchos comentarios, pero no, no estábamos muy de acuerdo con esta empresa. Fue una licitación internacional y da estos resultados. Los deja mal parados a ustedes (RFE)”, manifestó.

Argumentó que si bien se trata de una firma nueva en estas tareas, esta situación no tiene precedente, sobre todo en la afectación a un ciudadano que quizá no tenga otra identificación oficial y lo hacen esperar más de 15 días para recibirla. “Lo que vemos es un problema de la empresa”, recalcó.

Aun cuando el informe de la direc-

ción ejecutiva del RFE afirma que el 10 de junio fue abatido el rezago, es necesario tener un reporte puntual de todos los procesos, sobre todo porque en el comprobante que entregan al elector ya no ponen fecha específica de recepción de la mica.

Adalid Martínez, del Partido del Trabajo, comentó que en visitas a los módulos se percataron de que en el documento se escribía una fecha de entrega, pero verbalmente daban un lapso mucho más largo, pese a que en el informe se afirma que la empresa ya alcanzó una producción de 90 mil credenciales al día.

En otro tema de la sesión respecto a los convenios firmados por el INE con instancias, como fiscalías y comisiones de búsqueda, para colaborar en la localización e identificación de personas reportadas como desaparecidas, se puso sobre la mesa la alternativa de entregar directamente la información biométrica a colectivos, como los de madres buscadoras. El asunto se revisará.